

**✓
ESTRATEGIAS METODOLOGICAS PARA FAVORECER
EL LENGUAJE A TRAVES DE LAS ACTIVIDADES MUSICALES**



CECILIA TERRAZAS SALCIDO

**PROPUESTA PEDAGOGICA PRESENTADA
PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN EDUCACION PREESCOLAR**

DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION

Chihuahua, Chih., Diciembre 3 de 1993.

C. PROFRA: CECILIA TERRAZAS SALCIDO
P r e s e n t e . -

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado "ESTRATEGIAS METODOLOGICAS PARA FAVORECER EL LENGUAJE A TRAVES DE LAS ACTIVIDADES MUSICALES", opción Propuesta - Pedagógica a solicitud de la C. LIC. ALICIA FERNANDEZ MARTINEZ, manifiesto a usted que reúne los requisitos Académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

ATENTAMENTE
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

PROFR. JUAN GERARDO ESTAVILLO NERI
D I R E C T O R .



S. E. P.
Universidad Pedagógica Nacional
UNIDAD UPN 081
CHIHUAHUA, CHIH.

INDICE

INTRODUCCION	6
I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	8
A. Enunciación	
B. Justificación	
C. Objetivos	10
II. MARCO TEORICO	11
A. Lenguaje	
B. Lenguaje oral	12
C. La música como lenguaje	15
D. La importancia de la música en el enriquecimiento del lenguaje	18
E. Conocimiento y aprendizaje	22
F. Formas de interacción entre los sujetos	26
III. MARCO REFERENCIAL	29
A. Breve reseña de la política educativa del México independiente hasta nuestros días	
B. Artículo Tercero Constitucional	33
C. Ley General de Educación	34
D. Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa	35
E. Programa de Modernización Educativa (1989-1994)	38

F. Estructuración de los planes de estudios y programa de la educación pre-escolar	39
G. Ubicación del problema en el programa de educación pre-escolar	42
H. Contexto social e institucional	43
IV. ESTRATEGIAS METADOLOGIAS-DIDACTICAS	46
A. Presentación	
B. Evaluación	47
C. Situaciones de aprendizaje	49
CONCLUSIONES	60
BIBLIOGRAFIA	62

INTRODUCCION

En la edad pre-escolar, la actividad del pensamiento y el desarrollo del lenguaje tienen lugar a partir de situaciones y experiencias en las que el niño participa directamente. Por lo tanto la educación musical es de gran importancia en el jardín de niños, porque es una actividad que contribuye al desarrollo de la expresión lingüística, al enriquecimiento del vocabulario y a la apreciación de la belleza del lenguaje.

El cultivo de la sensibilidad y la expresividad, permiten la comunicación, la cooperación e interacción grupales, lo cual da apoyo al proceso de socialización infantil; con canciones, ritmos y movimientos podemos cantar y jugar, en el patio de la escuela o en el aula y realizarlas en cualquier momento; sólo tiene que existir en los niños, padres y/o educadoras, alegría, espontaneidad y disposición para una participación activa y creadora.

El presente documento es, una propuesta pedagógica, en la que se exponen, una serie de planteamientos metodológicos tendientes a favorecer el desarrollo del lenguaje a través de la música que responda a la necesidad de comunicación, ya que por medio del lenguaje el niño organiza y desarrolla el pensamiento comunicando a los demás sus sentimientos y emociones.

Para su organización, esta propuesta se ha estructurado de la siguiente forma: En el capítulo I se aborda el planteamiento del problema, justificación y los objetivos en relación con el lenguaje, las actividades musicales y el cómo se abordan en el Jardín de Infantes que favorece el enriquecimiento, corrección y ampliación del mismo.

En el capítulo II se abordan las bases teóricas que sustentan este trabajo, el concepto de aprendizaje y desarrollo se analiza desde el punto de vista psicogenético, puntualizando el papel de la maduración, experiencias, transmisión social y equilibración. Así como también se

conceptualiza la música como un lenguaje, que es un medio eficaz para ayudar al niño a crecer y a desarrollarse en todas sus dimensiones, integralmente.

En el capítulo III se explica el marco referencial a partir de una breve reseña de la política educativa que ha imperado en nuestro país; la estructuración de los planes y programas de educación pre-escolar, la ubicación del problema dentro del contexto social e institucional y del centro de trabajo en la que se aplicó dicha propuesta.

En el capítulo IV se hace una presentación de las estrategias, su respectiva evaluación y se plantea una serie de estrategias didácticas que tienen como finalidad, favorecer el desarrollo del lenguaje a través de las actividades de educación musical.

Finalmente, se mencionan las conclusiones de la importancia de la educación musical en el enriquecimiento del lenguaje; y la bibliografía.

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

A. Enunciación

¿Qué estrategias metodológicas favorecen el lenguaje, en el niño de 3o. de pre-escolar?

B. Justificación.

El lenguaje es el medio de comunicación del hombre propicia la sociabilización y el avance del pensamiento; es la forma de expresión que permite manifestar sentimientos, sensaciones y pensamientos.

El lenguaje del niño está en constante evolución, se puede comparar con el proceso del desarrollo del canto, ya que habla sin aplicar reglas gramaticales y canta sin conocer los cánones de la composición. El lenguaje de las actividades musicales enriquece el mundo del niño, desarrolla su observación, le da libertad de opinar sobre la letra de las canciones, y lo ayuda a pronunciar con claridad al hablar y al decir las palabras completas.

Por lo anterior la letra de las canciones infantiles se basa en aspectos que el niño vive y le interesan, y a la vez aumenta sus experiencias y conocimientos. Sin embargo, es conveniente aclarar que los textos de los cantos deben ir de acuerdo a la edad o grado en que se encuentran los niños con la finalidad de que no tengan dificultad para pronunciar las palabras de los coros; además se pretende entregar al niño la belleza de las palabras rimadas en forma sencilla y accesible con música que pueda cantar fácilmente.

Cuando el niño repite el texto de un canto o coro disfruta por el lenguaje rimado; de ahí la importancia de que el texto cuente con frases cortas para que el niño capte la idea, palabras sencillas de pronunciar y entender, cuando se incluye un vocablo nuevo debe explicarse.

El material de actividades musicales es muy amplio, por lo que se recomienda elegir aquel cuyos textos sea sencillo en los vocablos, interesantes que favorezca el desarrollo del lenguaje, propicie la reflexión y despierte la cooperación.

No puede haber una separación entre lenguaje y actividades musicales ya que al cantar se unen la palabra y la melodía, todo lo que sea canto y movimiento rítmico abarca las actividades musicales, dicha actividad de ritmo, cantos y juegos son propiamente el eje en el cual giran las actividades del Jardín del Niño y de ahí los criterios que son la base de los proyectos de trabajo (juego, creatividad, etc.).

En el desarrollo del niño, tanto en lo que se refiere a la construcción del lenguaje auditiva y fonéticamente, -aprovechando los movimientos corporales- la música es un medio indispensable para las actividades que surgen diariamente en la vida del hogar, del jardín y de la comunidad, hemos de enfocar el interés en que el niño cante, juegue con música, se mueva al compás de ritmos variados, haga ruido y produzca sonidos con aquello que está a su alcance; organizando orquestas infantiles, escuche música selecta y oiga música folklórica, pero encauzando todo para llegar a una educación artística, despertar el sentimiento estético, favoreciendo además el desarrollo del lenguaje que es lo que se pretende alcanzar en el pequeño lapso de educación pre-escolar.

Los objetivos que se proponen tienen la finalidad de favorecer situaciones que permitan al niño ampliar el lenguaje y proporcionar un ambiente alfabetizador y las experiencias necesarias para que recorra el camino anterior al proceso enseñanza-aprendizaje de la convencionalidad de la lengua escrita para que, en su momento, este aprendizaje se dé, en forma más sencilla.

C. Objetivos:

- Propiciar en el niño el desarrollo, enriquecimiento y corrección de su lenguaje a través de la educación musical.
- Ampliar el desarrollo de su agudeza sensorial y perceptiva dándole oportunidades para adquirir conocimientos acerca del medio físico y social.
- Darle oportunidades para el desarrollo de la función simbólica y la expresión creadora.

II. MARCO TEORICO

A. Lenguaje

Lenguaje es la forma total y completa de la expresión humana, ya sea para manifestar los propios sentimientos, sensaciones y pensamientos. El hombre es un ser esencialmente social y no puede encontrar su propio equilibrio sino es en relación con los demás, relación que, en primerísimo lugar, se realiza a través del lenguaje. El hombre es capaz de asociar no solamente las imágenes, sino las palabras que simbolizan estas imágenes y da forma a un lenguaje interior, tanto mas rico cuando mas desmenuzado y verbalizado. De ahí la importancia de poseer un vocabulario y unas formas de expresión verbal abundantes y ricas, no solamente para usarlos en nuestra relación con los demás, sino también como medio de enriquecimiento de nuestro pensamiento.

Llamamos lenguaje a cada una de las diversas formas en que se comunican los seres humanos, el lenguaje es el vehículo por el cual se realiza la comunicación. A través del desarrollo de la cultura el hombre ha creado muchos lenguajes; se ha valido de la expresión corporal o mímica, de las imágenes visuales del color, del sonido, del movimiento, de signos gráficos y de la voz.

Todos estos medios le han servido para comunicarse; es decir, el lenguaje se manifiesta esencialmente como un proceso comunicativo que contiene la expresión de sus participantes. Para establecer la comunicación, el hombre se ha valido de diversos medios. En la creación de sus lenguajes ha tomado materiales externos, ha usado su propio cuerpo y ha inventado formas específicas. Las pinturas rupestres son una muestra no hablada de los primeros intentos del hombre por establecer una comunicación. Lo son también la danza y la música tribal. Así empezó a crearse ese lenguaje tan amplio que es el arte. Podemos imaginarnos el momento

en que el hombre utilizó por primera vez un medio comunicativo que tenía su propio cuerpo: la voz. Probablemente, fue una llamada solicitando auxilio la primera expresión del lenguaje oral; quizá se pronunció durante un trueque comercial; tal vez fue un mensaje de ternura. Desde entonces las palabras constituyen un lenguaje.

Mucho tiempo después, el hombre creó otro lenguaje relacionado con el oral, la escritura. Al fijar las ideas en caracteres gráficos se consiguió que perduraran y que tuvieran una mayor difusión.

Es muy amplia la variedad de los lenguajes que el hombre ha creado, todos ellos con el fin primordialmente de establecer una comunicación.

B. Lenguaje oral:

La comunicación entre los hombres es evidentemente el lenguaje y sus dos momentos esenciales, emisión y recepción no pueden ser separados del comportamiento humano. De aquí la gran importancia de la expresión oral. El vocabulario de cada individuo se va renovando con el tiempo. La imagen verbal que se expresa en frases mas o menos complejas, en ocasiones reducidas a una sola palabra, responden siempre a la manifestación de un sentido, la palabra tiene un carácter creador, el lenguaje manifiesta la trascendencia de la realidad huamana; nos da capacidad para hablar del presente, para explicar el pasado, el nombre crea el objeto y constituye la esencia del mundo y la esencia del hombre; y cada nombre ganado por el niño engrandece su universo, contribuye a su existencia.

El mundo se ofrece a cada uno de nosotros como un conjunto de significaciones, de las cuales obtenemos la revelación a nivel de la palabra, pues son las palabras que hacen las cosas y los seres y que definen las relaciones sobre las cuales se constituye el orden del mundo. La comunicación tiene una virtud creadora en la cual se da recibiendo, se recibe dando, y se descubre al otro, cada uno da al otro y recibe de él este mismo reconocimiento sin el cual la existencia humana no es posible. Pues el hombre,

reducido a sí mismo, es imposible que avance; necesita el acogimiento, la comprensión, la comunicación para enriquecerse y para que su expansión no tenga límites. (1)

Al evocar el niño los hechos y situaciones, utiliza el lenguaje, siendo este un sistema de signos arbitrarios y convencionales, a través del cual el niño, simboliza y recuerda los sucesos y acontecimientos. Esto es, el lenguaje es sólo una representación, pero más abstracta y compleja.

Existen otras formas de representación que aparecen casi al mismo tiempo que el lenguaje. Estas, permiten al niño evocar y representar hechos ya pasados mediante símbolos más individuales y representativos. Estas formas de representación son: El juego simbólico, la imaginación mental y la imitación diferida. Estos son sistemas de símbolos individuales y sencillos que permiten al niño expresarse de otra manera distinta a la verbal.

El lenguaje, como expresión simbólica de la realidad, es un sistema de signos establecidos convencionalmente, la lengua, es una significación unívoca para quienes la utilizan. Los signos lingüísticos tienen siempre una raíz social, son de orden colectivo; la adquisición del lenguaje por parte del niño implica, por lo tanto, desarrollar la función simbólica en relación con ese sistema lingüístico ya elaborado, que le ofrece todos los usos de la lengua pero que, al mismo tiempo, le impone todas las formas.

La adquisición y el desarrollo del lenguaje inciden particularmente en todas las áreas del comportamiento del niño. Las posibilidades que le ofrece como medio de comunicación y de expresión facilitan, en gran parte, su socialización, su desarrollo afectivo, los avances de su pensamiento; Su progreso y evolución están determinados por numerosos factores, algunos de orden social, otros de orden individual. En la elaboración de los elementos fonéticos del

(1) C. Y. M. AYMERICH. Expresión y arte en la escuela. p.p.60.

idioma, así como en el desarrollo de la función simbólica, intervienen juntamente la maduración y las estimulaciones ambientales. Después de las primeras palabras, que el niño incorpora con cierta dificultad, el vocabulario aumenta rápidamente, alcanzando gran incremento en la etapa pre-escolar. A medida que el niño progresa en la adquisición y organización de su vocabulario, va mejorando igualmente su articulación. Pese a que el vocabulario del niño aumenta, este sólo es comprendido por sus familiares, ya que adolece de numerosos vicios de pronunciación, dichos vicios son superados en la experiencia, sin necesidad de que sean corregidos.

En cuanto a la organización del lenguaje, éste ocurre en sucesivas etapas; la primera de ellas es la de la palabra, después palabra-frase, la cual posteriormente arriba a una forma intermedia, caracterizada por la utilización de palabras que le resulten mas significativas al niño, dentro del pensamiento que quiere expresar, pero sin unir las con partículas o formas de enlace alguno. Posteriormente tiene lugar la formación de la frase; cuando el niño asocia un nombre de persona con un verbo que denota acción, se está en presencia de la frase, puesto que a las palabras le ha dado funciones diferenciadas. Ese proceso de diferenciación gramatical es gradual y esta determinado por el grado de complejidad y de abstracción que encierra cada categoría gramatical. El orden de aparición de las categorías gramaticales es el siguiente: Primero sustantivos y verbos, luego adjetivos, siendo posterior el uso de las palabras relacionantes, entre éstas, los adverbios y las preposiciones de lugar aparecen antes; las conjunciones son utilizadas tardíamente.

Cuando el niño comienza a emplear términos de relación y a usar las conjunciones gramaticales el avance se traduce por el alargamiento de las frases. Puede decirse que tanto el enriquecimiento del vocabulario como el alargamiento de las frases son los índices reveladores del proceso en el lenguaje del niño. Aproximadamente a los cinco años, el niño posee todos los patrones del lenguaje del ambiente que lo rodea y que es capaz de proporcionarle; a

pesar de ellos sigue experimentando, probando, inventando o haciendo combinaciones de palabras. Piaget, (1) reconoce dos tipos de habla en el lenguaje infantil: uno el lenguaje egocéntrico y otro el lenguaje socializado. En el lenguaje egocéntrico el niño no intercambia ideas; cuando se halla en grupo se asiste a una especie de monólogo. Esto ocurre porque el niño no tiene en cuenta el punto de vista de los demás y de esa manera no se inquieta por saber a quien habla o si esta siendo escuchado; habla para si. En el lenguaje socializado el niño se dirige a quien lo escucha, tiene en cuenta su punto de vista, trata de influirlo o de intercambiar ideas con él.

La música como lenguaje propicia el desarrollo armónico e integral del niño, ayudándole a que poco a poco se integre a un grupo, del cual recibirá apoyo y su lenguaje se estimule.

C. La música como lenguaje

Desde tiempo inmemorial, el hombre se ha servido de la música para expresar y comunicar sus sentimientos y estados de ánimo." No es errónea la idea que nos dice, cómo para el hombre primitivo, la música antes que ser un medio de recreación, era un elemento de comunicación inclusive anterior al lenguaje hablado" (2).

El ser humano en general es susceptible de educar su sensibilidad para gozar, crear y aprovechar, gracias a sus sentidos y a su cuerpo, las manifestaciones musicales. La influencia de la música llega también a la mente y a la emoción; por eso, su adecuación y uso en proceso educativo es importante factor para el desarrollo integral de la personalidad del educando.

(1)PENCHANSKY DE BOSCH. " El jardín de infantes de hoy p.p 98, 99

(2)ARROYO De Duran Astrid. Actividades musicales pre-escolares p.p 3

Por la importancia de la etapa pre-escolar en el desenvolvimiento del ser humano, la música puede ser un elemento educativo accesible y necesario para ayudar al educando a descubrir y aprovechar sus potencialidades; por ello es adecuado tomar las actividades musicales, como la interacción de diferentes recursos educativos íntimamente relacionados con la música, y no darle a ésta la interpretación de recreación.

Si nuestro objetivo primordial es educar al niño, no podemos planear su logro, si no es conociendo su naturaleza, para respetar sus posibilidades personales, cultivarlo y encauzarlo, aprovechando las características propias de su edad tales como su necesidad de movimiento, su placer y necesidad de emitir y repetir sonidos, su deseo y necesidad de comunicación, el enriquecimiento de sus ideas y vocabulario, de gozar plenamente su juego e imitar cuanto ve y escucha a su alrededor, como recursos de desarrollo e incorporación, y con el horizonte que permite proveer y estimular la creatividad.

El primer contacto que tiene el niño recién nacido con el mundo exterior es apreciado por medio de las sensaciones y es, la experiencia auditiva, la primera en proporcionarle vivencias del mundo que lo rodea. Es decisiva la iniciación a la enseñanza musical, ya que en el oído del niño se grabarán las primeras sensaciones auditivas. El mundo del niño es primordialmente emocional, a él solamente se puede llegar a través de experiencias agradables o desagradables. Para acercarse al niño es necesario buscar lo que le agrada, el niño en edad pre-escolar se encuentra en la etapa lúdica y de curiosidad, ésta le va a satisfacer su necesidad de movimiento, que es también una necesidad de adaptación y el juego, será una forma de encauzar su necesidad de movimiento, que es también una necesidad de adaptación.

El niño construye el conocimiento por medio de la experiencia, que inicialmente se da a través de los sentidos, sus sentidos van a ser estimulados de acuerdo con el ambiente que le rodee, dichos estímulos producen vivencias o experiencias que el niño asimila ampliamente y

las va acumulando en su intelecto. La música es para el niño la forma mas sencilla de manifestarse, ya que los elementos que la forman serán nuestro material de trabajo : el ritmo, la melodía, la palabra, el cuerpo y los instrumentos. Todo esto reunido por medio del movimiento y el juego, permitirán que el niño se convierta en creador e interprete de la música en forma activa, lo que favorecerá la posibilidad de relacionarse y comunicarse con los demás a través del lenguaje. " Un niño que tiene bases musicales bien fundamentadas, mostrará su desarrollo en su propia persona, en sus movimientos, en la forma de comunicarse, de su comprensión y sentido de cooperación con los que le rodea".(1)

Con las actividades musicales, ejercitando la expresión oral y corporal hacemos que el niño se exprese con espontaneidad. Además son actividades que propician la expresión oral, que salen al exterior y dejan de ser objetos mas o menos vagos, para convertirse en realidades. También son actividades y juegos que favorecen la idea de grupo, de comunidad. Momentos en los cuales el niño se siente un ser nuevo, creador, inédito, frente a un mundo de ficción que constituye a base de su imaginación y de su propio lenguaje. Un lenguaje adaptado a cada situación nueva, a cada circunstancia nueva, a cada personaje nuevo.

La predisposición que posee el niño para expresarse espontáneamente cantando, así como la sensibilidad que desde pequeño manifiesta ante el tono y la musicalidad de la voz humana, permiten utilizar el canto en el jardín de niños como un temprano y valioso medio a través del cual el niño reciba y comunique sus sentimientos. "El canto es un medio eficaz para enriquecer el vocabulario, así como para descubrir la belleza de la lengua materna" (2).

(1) ARROYO De Duran Astrid. Actividades musicales pre-escolares p.p. 7

(2) PENCHANSKY DE BOSCH. " El jardín de infantes de hoy p.p 279

Si se hace intervenir la música en cuantas oportunidades se presenten tendrá por consecuencia el ser sentida como parte de la vida misma y no sólo como un adorno hermoso, lo que además contribuirá en el desarrollo integral de la personalidad del individuo.

D. La importancia de la música en el enriquecimiento del lenguaje.

Los hombres son seres naturalmente sociales. Al agruparse en comunidades se ven obligados a establecer relaciones entre sí, de esta manera surge la necesidad de comunicarse, transmitir sus sentimientos y pensamientos. El lenguaje es una de las más importantes formas en que se comunican los seres humanos, y a través de un desarrollo de la cultura el hombre ha creado muchos lenguajes como la expresión corporal, de imágenes visuales, de color, del sonido y de la voz. En la creación de sus lenguajes ha tomado materiales externos, ha usado su propio cuerpo y ha inventado formas específicas. Las pinturas rupestres son una muestra no hablada de los primeros intentos del hombre por establecer una comunicación. Lo son también la danza y la música tribal; así empezó a crearse ese lenguaje tan amplio que es el arte.

Los niños poseen en su cuerpo una sensibilidad natural al ritmo. Ellos dan palmadas, golpean el suelo con los pies llevando el compás de la música, la mayoría de los niños pequeños tienen un interés natural en la música, y el gusto por este arte es un don que los enriquece el resto de su vida, independientemente de que sigan tocando algún instrumento. La mejor manera de cultivar en los niños el amor por la música es hacer que esta forme parte de su experiencia diaria desde muy temprana edad y proporcionarles muchas experiencias musicales agradables y así estarán preparados para emprender estudios serios si lo desean más adelante.

A los pequeños les encantan los juegos que consisten en aplaudir o mover los dedos al compás de la música y cualquier niño, para experimentar con el ritmo, puede usar instrumentos

como maracas, castañuelas, panderos, baquetas, tecomates, etc. Aunque sean muy pequeños, se puede escuchar, cantar y bailar con ellos música grabada. Debemos darles a conocer los placeres de la música clásica y llevarlos a conciertos y recitales para niños a fin de que escuchen interpretaciones en vivo, también debemos motivarlos porque: " La música debe ser una experiencia placentera , después de todo, el objetivo es cultivar en los niños el don de la música en la forma que les permita disfrutarla más para que lo atesoren el resto de su vida". (1) afirma Sam Labrecque músico canadiense. "La música es el arte de combinar los sonidos y silencios, de la voz humana, de instrumentos, sonidos onomatopéyicos y objetos en general."(2)

Desde el punto de vista formativo, la música tiene actualmente un alto valor ya que a través de ella el niño estructura un sentido estético, desarrolla su imaginación, siente y reproduce el ritmo, desarrolla nociones temporales, expresa sentimientos, amplía, desarrolla y enriquece el vocabulario. En el jardín de niños se debe favorecer la sensibilidad del alumno para que conozca y guste de la música proporcionandole un repertorio de posibilidades para que satisfaga su necesidad de expresión emocional. Sin embargo, la forma en que se dan las actividades - musicales en el jardín es para la recreación y la repetición, no se cuestiona al niño qué le interesa o lo que desea expresar, no entendiendo muchas veces lo que se dice en los cantos y siendo algunos monótonos y repetitivos.

En los juegos no hay decisiones, siendo estos determinados por la maestra de educación musical y la educadora no tiene acceso a la elaboración de la planeación del programa, mucho menos la tiene el niño. No es nada más cantar, debe haber psicomotricidad, expresión corporal, manipulación de instrumentos musicales y principalmente propiciar en el niño la creatividad en cantos, juegos, ritmos, etc, ayudandolo a su desarrollo integral. El niño a través de la música

(1) HELEN Kohl. Regale a sus hijos el placer de la música. Selecciones. p.p. 36.

(2) S.E.P. Bloques de juegos y actividades de pre-escolar.p.p. 57

expresa, inventa y crea participando y disfrutando del canto, la danza y de la interpretación musical, produciendo diferentes ritmos con diversos instrumentos musicales. Se pueden llevar a cabo diferentes juegos y actividades como:

_ Marcar ritmos con palmas y pies, inventar tonadas y canciones, producir sonidos con diferentes partes del cuerpo, reproducir sonidos con la voz.etc.

El lenguaje tiene muchos usos, se emplea para facilitar nuestros pensamientos o sea nuestro lenguaje interior ya que es una especie de hablar con nosotros mismos, como cuando expresamos nuestros pensamientos. En el niño el lenguaje se desarrolla por imitación de lo que oye hablar a su alrededor, y por su deseo de utilizar el lenguaje para ampliar el contacto con el medio ambiente.

Todo proceso enseñanza aprendizaje está íntimamente vinculado con el clima que el maestro hace imperar en la clase. No hace falta que el aula tenga adornos, que esté bien provista de mobiliario. Más bien diríamos que esto es un estorbo; el aula debe tener una gran simplicidad, puede incluso ser austera, para no emplear la palabra pobre. Lo que es realmente necesario es que el maestro sepa crear una armonía. Las paredes limpias, pintadas en colores claros. Flores, macetas, ramas que produzcan notas de color y que infundan vitalidad al ambiente. Alguna reproducción bonita en las paredes y elementos decorativos creados por los mismos niños. Variar con frecuencia la decoración con intervención y selección a cargo de los mismos alumnos. Que entre ellos y su aula exista una relación afectiva, que lleguen a sentirla como algo suyo y se enorgullezcan de verla limpia, ordenada y agradable a la vista.

El sentido de lo bello puede hacerse trascender fuera de los muros de la escuela. grabado, libros, reproducciones ayudan a enriquecer el ambiente interior. Pero, la contemplación de la naturaleza, del cielo con sus variantes de colorido, de los fenómenos naturales ligados a las estaciones del año, las excursiones o visitas colectivas y exposiciones para descubrir

manifestaciones de la belleza, son oportunidades que el maestro puede provocar y que ayudan a su labor.

Pero desafortunadamente, sabemos la estrechez de la mayoría de nuestras aulas y no por eso es imposible dar un tono de sociabilidad a la clase y facilitar el intercambio de hallazgos y de experiencias.

Las actividades de educación musical tienen un valor de expresión en todas sus manifestaciones auténticas, es expresandonos como damos forma al diálogo, a la comunicación y es en estas actividades en donde damos esa oportunidad al niño de expresarse con libertad, hacerlo sentir que su trabajo no será nunca objeto de burlas, sino que se respetará su forma de expresión, sentirse libre y saberse comprendido y aceptado. El clima de confianza es esencial, un clima de naturalidad y de aceptación en el que los niños sepan que todos los trabajos son buenos si han sido hechos con sinceridad, que no existen favoritismos que cada uno de ellos es capaz de realizar algo aceptable. Aceptable, sobre todo porque es la manifestación de sí mismo.

A lo largo de la práctica docente se ha observado que el desarrollo del lenguaje a través de la música, se enriquece, además se corrige el vocabulario ya que éste es uno de los objetivos del Jardín de niños. El niño en edad pre-escolar comienza a emplear términos de relación y a usar las conjugaciones gramaticales, el avance se traduce por el uso de las frases en forma mas estructurada y mayor amplitud en la manifestación de las ideas.

Puede decirse que tanto el enriquecimiento del vocabulario como el alargamiento de las frases, son lo que indica el progreso del lenguaje del niño a partir de esa edad. Es pues, importante buscar las alternativas adecuadas que permitan al niño desarrollar su lenguaje en un ambiente rico en posibilidades y agradable tal como es el musical.

E. Conocimiento y aprendizaje.

La postura que sostiene Piaget es, que hablar de aprendizaje, es hablar de construcción de conocimientos y para que el hombre construya un conocimiento, es necesario que interactúe con su medio.

Se debe mencionar que Piaget distingue entre el conocimiento en sentido estricto y el conocimiento en sentido amplio. El primero es el que proporciona la experiencia y percepción inmediata, el segundo es el que se da a través de los procesos de asimilación, acomodación y equilibrio. De acuerdo con el, para que el sujeto adquiera éste último, es necesario que ante un nuevo objeto de conocimiento, asimile los nuevos esquemas que percibe y los incorpore a los que él ya posee. Para esto, necesita del proceso de acomodación, el cual le permite que los esquemas anteriores se modifiquen de acuerdo a los nuevos que el sujeto ya ha incorporado, esta confrontación de esquemas provoca un desequilibrio, por lo que es necesario un proceso equilibrador.

En relación al aprendizaje de la lengua, Piaget sostiene (1) que el niño sigue el mismo proceso que en cualquier otro objeto de conocimiento, es decir, el niño aprende a partir de los contactos que tenga con ella; a partir de esa interrelación llega a descubrir tanto su estructura como las reglas que lo rigen, así vemos que para decir - yo soy - dice - yo ero; es decir, conjuga el verbo irregular en forma regular. De este modo puede observarse como los niños, al empezar a hablar, no reproducen con exactitud las palabras que escuchan. Esto indica que el niño no es un receptor pasivo de estímulos externos; pues estos errores se consideran errores de construcción y son provechosos al aprendizaje de la lengua y al proceso de comunicación.

(1) S.E.P. Guía didáctica para orientar el desarrollo del lenguaje oral y escrito en el nivel pre-escolar p.p. 9

La construcción del conocimiento es un proceso progresivo que resulta de las experiencias que el niño tenga con los objetos de la realidad, los explora, observa, investiga, construye hipótesis y las pone a prueba, modificándolas cuando es necesario.

Estas acciones mentales forman parte importante del desarrollo integral de niño, ya que este es un proceso en el cual el sujeto va construyendo su pensamiento y estructurando poco a poco el conocimiento de todo cuanto le rodea, estableciendo una constante interacción con su medio. El niño aprende a través de la interacción con el objeto de conocimiento. En este proceso entran en juego la asimilación, que es la acción que el niño ejerce sobre el objeto del conocimiento en el proceso de incorporarlo a esquemas anteriores; y la acomodación que es la modificación de los esquemas del niño en función de la acción del objeto sobre el sujeto.

El proceso de equilibración es un constante dinamismo que busca la estructuración del conocimiento para la construcción de nuevas formas de pensamiento. En este proceso el niño posee cierta estructura ya establecida y al enfrentarse a un estímulo externo se produce un desajuste que rompe el equilibrio, por lo que el niño busca una forma de compensar la confusión por medio de la actividad intelectual, posteriormente construye una nueva forma de pensamiento y un nuevo estado de equilibrio.

Por lo anterior se puede afirmar que el conocimiento no se trasmite por medio de explicaciones, sino a través de la propia actividad del niño sobre los objetos del conocimiento. Esta concepción de aprendizaje se compara con el concepto de desarrollo, para lo cual Piaget explica los factores que intervienen en el proceso de aprendizaje, que son la maduración, la experiencia, la transmisión social y el proceso de equilibración.

La maduración es un conjunto de procesos de crecimiento, básicamente del sistema nervioso que proporciona las condiciones fisiológicas indispensables para el desarrollo

biológico y psicológico. El proceso de la maduración del sistema nervioso brinda las posibilidades de realizar acciones y adquirir conocimientos para lo cual es necesaria la experiencia y la transmisión social.

La experiencia se deriva de las vivencias que tiene el niño de su interacción con el ambiente, al explorar y manipular objetos y realizar acciones sobre ellos. De esta experiencia se establecen dos tipos de conocimiento: el físico y el lógico-matemático. El conocimiento físico se refiere a las características físicas de los objetos; el lógico-matemático es un proceso mental interno; es decir, que se encuentra en el sujeto y se construye por la abstracción reflexiva que surge de las relaciones que el niño establece sobre los objetos.

La transmisión social es la información que el niño recibe de su hogar, de los medios de comunicación y de las personas que lo rodean. Este conocimiento se considera como herencia cultural que incluye al lenguaje oral, la lecto-escritura, los valores y normas sociales, las tradiciones y costumbres.

Cabe mencionar que el programa de educación pre-escolar, se fundamenta en la teoría de J. Piaget, por lo tanto, es de suponerse que el lenguaje se maneje de acuerdo con ésta, esto es, que se permita al niño ir construyendolo poco a poco a través de su interrelación con él mismo y con los demás. De la misma manera, se considera que al no corregir los "errores" que el niño comete al hablar, éste llegará igualmente a hacerlo bien sólo por la experiencia y esta actitud le permitirá que exprese por escrito libremente sus ideas.

El desarrollo del niño es como un proceso temporal, el cual se analiza desde el punto de vista intelectual o cognositivo. En el desarrollo intelectual distingue dos aspectos, el psicosocial que se refiere a lo que el niño aprende por fuera, ya sea en su casa o en la escuela y el otro aspecto se refiere al desarrollo de la inteligencia, es decir, lo que el niño aprende por sí solo.

El desarrollo atraviesa por cuatro etapas o estadios, el primero, de 0 a 2 años es una etapa que precede al lenguaje, llamado de inteligencia sensorio-motriz. El segundo, que aproximadamente llega de 2 años y hasta los 7 u 8 años, empieza con el lenguaje que se llama período de representación preoperatoria, en el que se encuentran los niños de pre-escolar, a los que va dirigida esta propuesta pedagógica, y su característica es la habilidad para representar la acción mediante el pensamiento y el lenguaje. El tercer período, llamado de operaciones concretas se da entre los 7 y los 11 ó 12 años aproximadamente, su característica es pensamiento lógico, pero limitado a la realidad física. Y por último el período de las operaciones formales, después de los 11 ó 12 años, el cual se caracteriza por un pensamiento lógico, abstracto e ilimitado.

A cada etapa del desarrollo corresponde un nivel de equilibrio cuantitativo cada vez mayor, no es más que una serie de estructuraciones sucesivas hasta llegar a un equilibrio.

El hombre es un ser social que nace, vive se reproduce y muere, dentro de un determinado grupo social, en un determinado momento histórico. La relación que hay entre él y este entorno es una relación dialéctica; ya que por un lado su desarrollo estará influido por los factores políticos, económicos, sociales propios de éste, a su vez, el hombre, con su actividad productiva, social, cognoscente, modificará dicho entorno.

De esta relación, de esta actividad práctica del individuo, surge el lenguaje; por lo tanto, para que el sujeto pueda aprenderle, es necesario que se le considere como parte integrante de un todo socio-histórico del cual no se le puede aislar. Por su parte, el lenguaje adquiere sentido y significado, que sólo se da dentro de un contexto social.

F. Formas de interacción entre los sujetos.

Toca abordar uno de los puntos mas importantes y además necesario para poder lograr el objetivo que se pretende con la realización de este trabajo, puesto que, aunque se modificarán las actividades, el material, etc., si la actitud o la manera de relacionarse del educador con los niños no cambia, es difícil lograr una relación bidireccional maestro-alumno favorable.

Es por ello, que en este apartado se pretende mencionar las características del educador que en este momento se requiere en el campo educativo para formar niños que desarrollen al máximo todas sus facultades y habilidades de una manera global.

De acuerdo a la postura de aprendizaje que Piaget sustenta, se deriva el papel de la educadora dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, como guía, orientadora, propiciadora de situaciones que lleven al niño a la reflexión y al análisis de las cosas que le suceden y que a partir de ello intente o pueda dar solución a los problemas que se le presenten, esto es, crear situaciones de aprendizaje en el ambiente, materiales y actitud del educador.

Por otro lado, se propone que sea el mismo niño, el que, a partir de estas situaciones, espontáneamente elija las actividades que desea realizar; mismas que la educadora insertará en la situación correspondiente, o en su defecto, crear una que vaya acorde con el tema a desarrollar. Con ello se busca que el niño aporte ideas, estrategias, maneras distintas de realizar un trabajo, y con la aportación de él mismo, de sus demás compañeros y de la misma educadora, logra adquirir aprendizajes significativos además de fomentar relaciones multidireccionales dentro del aula.

En el proceso de enseñanza-aprendizaje esta implicada una red de relaciones vinculares (maestro-alumno, alumno-maestro, alumno-alumno), en estas relaciones se generan aprendizajes no manifiestos, no reconocidos y tal vez no intencionados que integran a los resultados de los procesos educativos. De tal manera que se logra más de lo que intencionalmente se pretende.

En toda acción educativa subyace un determinado modelo de relaciones humanas, que es reflejo del modelo de las relaciones que prevalecen en el sistema social. Se trata de concebir sistemas que ayuden a los alumnos a dejar de ser consumidores pasivos de información.

La docencia debe caracterizarse como un proceso de interacción entre personas, en el que los sujetos-profesores y alumnos establezcan interrelaciones, a través de las cuales conforman un grupo con dinamismo propio. En este proceso intervienen las características y rasgos peculiares de cada individuo. La interacción y el grupo son medio y fuente de experiencia para el sujeto. Es precisamente a través de sus experiencias que la persona aprende y se desarrolla como tal.

Las relaciones entre maestros y alumnos son el resultado de los vínculos entre la escuela y el sistema social. El educador es el regulador de la relación de cada niño con el grupo, porque sólo él descifra las dificultades que el alumno experimenta personalmente en su aprendizaje, sin embargo el grupo también actúa como regulador de la relación del niño con el enseñante.

Todo maestro aprende a identificar a sus alumnos y detectar sus motivaciones, conflictos, a distinguir lo que le incita a actuar de tal o cual forma, con el fin de superar los obstáculos que provienen de él mismo. En el seno de la clase el maestro actúa con el propósito de alcanzar determinados objetivos y el alumno reacciona para realizar sus fines personales.

Si no existen objetivos comunes no hay reciprocidad en las actividades, ni progreso del grupo. De la misma forma el maestro debe utilizar una comunicación que permita al alumno entender. Existe la necesidad de comprensión recíproca y diálogo entre el profesor y los alumnos, que origina un acrecentamiento de los objetivos y unidad en el esfuerzo. Cuando la vida escolar se centra en la comunicación del maestro con los alumnos, una buena relación pedagógica favorece la comprensión y la aceptación por los alumnos del mensaje emitido por el profesor. Esto permite que el maestro acepte los errores y el alumno haga ensayos; la relación maestro-alumno, no es el único género de interrelaciones en las actividades escolares, pues la clase es un grupo donde el comportamiento de un miembro está afectado por la vida colectiva.

El tejido relacional, no está formado solamente por el alumno con las relaciones interindividuales, lo forman también la relación del maestro con el grupo y subgrupos de alumnos y la relación de cada alumno con el grupo y subgrupos.

En el aprendizaje centrado en el grupo, el conocimiento no aparece como algo terminado, sino mas bien como una elaboración conjunta que parte de " situaciones problema " en donde se elaboran hipótesis, se definen conceptos, se analizan los elementos involucrados en una situación, se proponen alternativas, se identifican los medios y se evalúan los resultados.

III. MARCO REFERENCIAL

A. Breve reseña de la política educativa del México Independiente hasta nuestros días.

La cultura y la educación tomaron un nuevo y peculiar derrotero. Desde luego, la independencia significó la abolición del número de los libros prohibidos de la inquisición y de otras instituciones acordes con una concepción medieval del mundo. Los mexicanos pudieron ya acoger en sus mentes el pensamiento libre y la ciencia moderna, aunque la pobreza económica y los viejos hábitos intelectuales retardaron algún tiempo la evolución esperada.

El movimiento de independencia se vino preparando desde mediados del siglo XVIII; sobre él operaron influencias educativas de todo orden: La literatura francesa revolucionaria, que superficialmente había invadido los círculos sociales de los cultivados; la acción ejemplar de los precursores de la independencia, quienes se caracterizaban por relevantes capacidades intelectuales e intachable conducta cívica, las noticias y comentarios de periódicos y manifiestos políticos, publicaciones que desde entonces se afirmaron como poder pedagógico en el pueblo. Pero la lucha armada trajo consigo un desquiciamiento de las viejas instituciones docentes. Conteniendo en parte dicha decadencia, al propio tiempo que se inauguraba la primera etapa de la educación popular, ideal del movimiento de independencia, se implantó cierto tipo de instituciones docentes, entre las cuales destacaron las escuelas lancasterianas (1822), cuya influencia se dejó sentir durante siete décadas.

Hasta el triunfo de la república, pudo la política liberalista tener una organización educativa institucional; ello ocurrió con las leyes orgánicas de instrucción de 1867 y de 1869, gracias a las cuales, por primera vez, vino a organizarse concienzudamente la enseñanza, aunque dichas leyes, en particular las del 69, tuvieron jurisdicción sólo en el Distrito federal, su

influencia fue nacional, se convirtieron en modelos de Legislación Educativa en los Estados de la República.

Ley Orgánica de 1867 y las direcciones filosóficas positivistas despertaron muy pronto la conciencia pedagógica en el país; tanto en los Estados Federativos como en la capital de la República dejó sentir un movimiento intelectual en favor de los problemas educativos. El efecto de tal inquietud fue el origen en México de la teoría pedagógica, pues hasta entonces la educación en la República solo había registrado hechos importantes de política y actividades de la vida cotidiana.

Dos grandes políticos de la educación "Baranda y Sierra" tomaron a su cargo la orientación política y social de la enseñanza en la época porfiriana. Su acción política se tradujo en el nacimiento de muy importantes instituciones pedagógicas (escuelas; normales, congreso de instrucción, consejo superior de educación; restablecimiento de la Universidad, etc.). La revolución iniciada en 1910, ha ido integrando su ideario al correr de los años. Promovida en sus orígenes por diferentes razones de orden político, lo que se tradujo en un anhelo colectivo de amplia propagación de la cultura en todas las clases sociales.

Las tendencias socialistas en materia de educación constituyeron uno de los hechos característicos de la administración gubernamental del Presidente Cárdenas (1934-1940), cuyo impulso dado a la cultura popular y a la educación técnica fue meritorio. Por su parte los pedagogos profesionales de México callada y activamente fueron apropiándose las grandes ideas de la pedagogía contemporánea.

En 1923 se revela la tan profunda obra de recepción pedagógica en un proyecto oficial de reforma para organizar la escuela primaria, conforme el principio de la acción. Desde entonces las grandes aportaciones de la pedagogía contemporánea han ido haciendo su entrada

a México, lo que, por explicables razones, han tenido resonancia en las instituciones docentes y de investigación pedagógica.

El Presidente Manuel Avila Camacho (1940-1946) renueva la unidad nacional, y, por obligada consecuencia la obra de la educación fué la base mas firme para lograr este desideratum bajo su gobierno de reforma el Artículo Tercero Constitucional propiciaba una educación socialista.

La obra educativa del Presidente Miguel Alemán Valdez (1946-1952), vino a continuar en lo político los postulados de una educación democrática y tolerante en lo relativo al problema religioso; todo ello en apoyo de la unidad y concordia nacionales. En materia de construcción de edificios docentes se logró, gracias a una vigorosa campaña nacional proconstrucción de escuelas a partir de 1948, la mas alta realización en nuestra historia; además se incrementó la enseñanza politécnica.

Exceptuada la enseñanza universitaria que prosiguió a decir verdad su normal desarrollo, la obra educativa durante el gobierno de Adolfo Ruiz Cortinez, 1952-1958, tuvo en general modesto y limitado alcance, no igualó en efecto los rendimientos obtenidos en otros ramos de la administración.

Por fortuna las dichas deficiencias quedan superadas durante el mandato del Presidente Adolfo López Mateos, (1958-1964) y, a decir verdad en dos aspectos: recibiendo la educación primaria y secundaria un manifiesto incremento cuantitativo y experimentando la enseñanza superior en particular la universitaria, ostensibles avances académicos. La madurez política y el bienestar social son factores y signos de estos hechos educativos.

El gobierno del Presidente Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970) anota un continuado desarrollo cuantitativo en los sectores de la educación primaria y secundaria. En cambio la enseñanza superior sufrió visibles tropiezos, sobre todo en la U.N.A.M.

El Presidente Luis Echeverría Álvarez, 1970-1976, da a su gobierno una orientación populista dentro de ella se anuncia y planea una nueva reforma educativa.

Al tomar posesión de la presidencia el Lic. José López Portillo, el país atraviesa por una aguda crisis económica. Encararla es un gran problema. La etapa de la educación al servicio de la unidad nacional comprende estos apartados:

1. Hacia la madurez política.
2. Período de transición.
3. Importantes construcciones de edificios escolares.
4. Recientes reformas y planes educativos.

Los Jardines de Niños.

Fue en 1928 que se crea la Inspección General de los Jardines de Niños quedando a cargo de la profesora Rosaura Zapata, quien cambió el nombre de Kinder Garden por Jardín de Niños, cambió y diseñó los planes y programas que guiaron la educación pre-escolar, años después se crea el departamento de jardines rurales y foráneos a cargo de la profesora Estefanía Castañeda, que se encargó de la fundación de jardines en zonas rurales y pretendía unificar los criterios metodológicos de los diferentes Estados de la república. En 1962 la Dirección de Educación de México dió a conocer un programa que tiene como base la línea educativa que se divide en grados y proponen metas y objetivos por aréa. En el año de 1979 la profesora Beatriz Ordoñez A., formó un equipo cuyo fin era la elaboración de un programa

en el cual se le daba sobresaliente preferencia a las actividades motoras, porque consideraba importante el aspecto exterior en la construcción del conocimiento.

B. Artículo Tercero Constitucional.

En este artículo se concentra la base filosófica y legal de la educación en nuestro país. Emanada de los ideales de la Revolución Mexicana, la cual pretende lograr la independencia económica nacional, creando una economía propia, consolidar y perfeccionar las instituciones democráticas y revolucionarias, así como elevar el nivel material y cultural del pueblo. Intervenir en el trabajo comunitario para conocer, transformar y aprovechar la naturaleza. Que la convivencia social sea mas humana y más justa para que la organización económica se estructure dando preferencia a los intereses generales y desaparezca el sistema de explotación del hombre por el hombre.

El artículo expone claramente los fines de la educación "tender a desarrollar armónicamente las facultades del ser humano" (1), es decir, el hombre es por naturaleza un ser que piensa, conoce, siente y razona porque tiene facultades cognitivas y afectivas. En este desarrollo armónico se busca una educación completa la cual toma en cuenta tanto las actividades físicas, como también los valores morales.

El concepto de fomentar el amor a la patria se entiende con un sentido práctico que se demuestra en la actividad desarrollada para lograr y mantener su independencia y asegurar su progreso. Conocer las necesidades y problemas del país participando de manera adecuada en las posibles soluciones, para despertar el sentimiento nacional que nos mantiene unidos con el propósito de lograr la grandeza de México.

(1)S.E.P. Artículo 3o. Constitucional. Ley General de Educación. P. 27

La conciencia de solidaridad internacional de la independencia y la justicia se entiende como el principio generador de la Unidad Social sobre la base del establecimiento de las mejores relaciones humanas. El aspecto formativo de la educación no debe pasar por alto el principio de solidaridad, por lo que hay que impulsarlo y orientarlo hacia metas superiores de la convivencia social.

De acuerdo con estos principios, la educación pre-escolar establece a través de sus objetivos el desarrollo integral del niño. Formar un niño autónomo física, intelectual y afectivamente; para que sea capaz de convertirse en promotor de su propio aprendizaje, es decir, que aprenda a aprender, de manera que sea él mismo quien utilice el conocimiento y reflexione sobre la problemática que se le presente.

La educación en nuestro país nos dice el Artículo Tercero Constitucional, debe propiciar en el individuo el desarrollo armónico en todas sus facultades, debe ser laica, obligatoria, y gratuita en los niveles de pre-escolar, primaria y secundaria.

C. Ley General de Educación

La educación es un servicio público, ya que está destinada a satisfacer las necesidades sociales permanentes y sujetas a un régimen de derecho público, por lo que la Ley General de Educación reconoce como tal la función educativa que regula, ya sea que dicho servicio se preste por particulares con reconocimiento de validez oficial de estudios.

La educación es un proceso permante que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad. Además organiza y distribuye la función social educativa, estableciendo los derechos y obligaciones del proceso educativo.

Confirma la gratuidad que la educación que imparta el Estado, a la cual tienen derecho todos los ciudadanos de México.

Sus principios establecen el principio de libertad, confirmando el respeto a las instituciones y al pueblo mexicano. Se consolidan las relaciones entre alumno-maestro a través del diálogo entre éstos, padres de familia e instituciones públicas y privadas.

En el Artículo Tercero de la Ley General de Educación se menciona la obligación que tiene el estado para que la población curse la educación pre-escolar, primaria y secundaria. Estos servicios se enmarcan dentro del federalismo y lo previsto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de acuerdo a la función social educativa que establece la presente ley.

D. Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa.

La política educativa actual parte del programa para la modernización educativa y la Legislación Nacional que constituyen la base para la formulación del nuevo modelo educativo; por lo cual propone tres cambios de trascendente importancia que son:

1. La calidad de la educación.
2. La cobertura de la educación.
3. Reorganización interna del sistema.

Dentro del proceso educativo, tiene como componentes, los contenidos educativos, la formación de los maestros en servicio y la organización de la escuela. Si la modernización educativa significa una nueva relación del gobierno con la sociedad y como afirma este concepto, unir a la comunidad con la escuela y sobre todo mejorar las condiciones profesionales y materiales de los maestros elevando la competitividad de los mexicanos a las exigencias de hoy.

Los maestros, alumnos, padres de familia, autoridades y sectores de la sociedad deben participar en la elaboración del modelo que se requiere de acuerdo a las necesidades básicas de los ciudadanos y los retos económicos, políticos y culturales que enfrenta hoy nuestro país. La educación básica tiene como meta prioritaria extender el servicio educativo, evitar la deserción escolar y mejorar la calidad educativa.

En el presente sexenio, de acuerdo con la política educativa del gobierno del Lic. Carlos Salinas de Gortari, dentro del programa de modernización educativa, surge el PEP 92, en base al Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, el 18 de Mayo de 1992, en donde manifiesta la necesidad de reformar la educación acorde con el momento histórico de la nación.

El Acuerdo Nacional se concentra en la educación que comprende ciclos fundamentales en la instrucción y formación de los educandos para acceder a ciclos medios y superiores. Con ellos se imparte el conjunto de conocimientos esenciales que todo ciudadano debe recibir.

El reto del Acuerdo Nacional es que la calidad de la educación básica proporcione un conjunto adecuado de conocimientos, habilidades, capacidades y destrezas, actitudes y valores necesarios para el desenvolvimiento de los educandos y para que estén en condiciones de contribuir, efectivamente, a su propio progreso social y al desarrollo del país. Asume también el compromiso de atender, con sustento en una creciente canalización de recursos públicos, tres líneas fundamentales de estrategia para impartir una educación con cobertura suficiente y con capacidad adecuada: la reorganización del sistema educativo, la reformulación de contenidos y materiales educativos, y la revaloración social de la función magisterial.

En la reorganización del sistema educativo es indispensable consolidar un auténtico federalismo educativo y promover una nueva participación social en beneficio de la educación. La

organización federalista para una plena concurrencia de los niveles de gobierno en el esfuerzo educativo, se fijan condiciones para una participación más dinámica y comprometida de los municipios, base de la organización política de la nación. De ahí que el involucrar a los municipios en las tareas educativas del futuro y en promover la creación de consejos municipales de educación, a fin de que exista un órgano que apoye y fomente de manera eficaz la educación en cada localidad. Los gobiernos estatales harán lo conducente para que, cada vez en mayor grado, los municipios estén directamente encargados de dar mantenimiento y equipamiento a las escuelas sirviéndose de los recursos que, reciban del gobierno estatal y atendiendo a las recomendaciones de dichos consejos municipales.

La magnitud y la trascendencia de la obra educativa es la participación de cuantos intervienen en los procesos educativos: los maestros, los alumnos, los padres de familia, los directivos escolares y las autoridades de las distintas esferas de gobierno.

En lo concerniente a la reformulación de los contenidos y materiales educativos nos dice: el fundamento de la educación básica está constituido por la lectura, la escritura y las matemáticas, habilidades que dan al hombre los soportes racionales para la reflexión. Después todo niño debe adquirir un conocimiento suficiente de las dimensiones naturales y sociales del medio en que habrá de vivir así como de su persona. En ello, destacan por su importancia, la salud, la nutrición, la protección del medio ambiente y nociones sobre distintas formas de trabajo.

Estos criterios normarán una reforma integral de los contenidos y materiales educativos que habrá de traducirse en la renovación total de programas de estudio y libros de texto para el ciclo escolar 1993-1994.

En la educación preescolar sí es posible implantar una reforma casi completa desde este año escolar pues se ha diseñado un nuevo programa cuyas características son: ofrecer una

articulación con los ciclos subsecuentes, tomar en cuenta la idiosincracia del niño mexicano, considerar tanto las necesidades nacionales como las particulares de cada región, organizar mejor los contenidos para un avance gradual y sistemático en el conocimiento y aprovechar la participación de los padres de familia y la comunidad en la educación.

El maestro debe ser uno de los principales beneficiarios del nuevo federalismo educativo y la nueva participación social en la educación. La revaloración de la función magisterial comprende seis aspectos principales: la formación del maestro, su actualización, el salario profesional, su vivienda, la carrera magisterial y el aprecio social por su trabajo.

Actualmente se lleva a cabo el PEP 92 que se basa en la teoría psicogenética de J. Piaget y se ha elaborado con el propósito de formar individuos que sean capaces de afrontar y dar soluciones a los acontecimientos que se presentan en su vida diaria, logrando su autonomía. Para lograr esto, el programa de educación escolar se plantea como principal objetivo el desarrollo y la formación del niño como un ser individual y social, atendiendo a las características propias de esta edad.

E. Programa de modernización Educativa (1989 - 1994).

La modernización educativa fue necesaria, porque los conocimientos que hoy prevalecen son de gran competitividad mundial y es necesario que nuestro país luche por ser una nación con individuos que estén a la par de los demás.

El discurso pronunciado por el actual C. Presidente de la república Lic. Carlos Salinas de Gortari sobre el programa para la modernización educativa, asume un compromiso de apoyo a todos los gobiernos de los estados a darle una mayor importancia a la educación básica, la formación y actualización de docentes, educación para adultos, capacitación formal para el

trabajo, educación media superior, educación superior y de postgrado e investigación científica, construcción, equipo, mantenimiento y reforzamiento de inmuebles educativos.

F. Estructuración de los planes de estudios y programa de la Educación pre-escolar.

Entre los principios que fundamentan el programa de pre-escolar, el de globalización es uno de los mas importantes y constituye la base de la práctica docente. La globalización considera el desarrollo infantil como proceso integral, en el cual los elementos que lo conforman (afectividad, motricidad, aspectos cognoscitivos y sociales), dependen uno del otro. Así mismo el principio totalizador en el cual la realidad, se le presenta en forma global. Paulatinamente va diferenciandose del medio y distinguiendo los diversos elementos de la realidad, en el proceso de constituirse como sujeto.

Considerando que el nivel e interés en el cual se encuentra el niño pre-escolar el papel del juego es de primordial existencia, a diferencia del nivel mismo, o donde este pasa a segundo término y en muchas ocasiones omitido.

El actual programa está estructurado por proyectos basados en una teoría en la cual se propone elaborar alternativas de dinámica al trabajo escolar preparando al niño con una participación democrática y cooperativa. "Un proyecto es la organización de juegos y actividades propios de esta edad que se desarrollan en torno a una pregunta, un problema, o a la realización de una actividad concreta. Responde principalmente a las necesidades e intereses de los niños, y hace posible la atención a las exigencias del desarrollo en todos sus aspectos."

(1)

(1) Programa de educación pre-escolar. SEP 1992 pág. 18

El desarrollo de un proyecto comprende diferentes etapas: surgimiento, elección, planeación, realización, término y evaluación. Los objetivos del programa son:

Que el niño desarrolle:

- Su autonomía e identidad personal, requisitos indispensables para que progresivamente se reconozca en su identidad cultural y nacional.

- Formas sensibles de relación con la naturaleza que lo prepare para el cuidado de la vida en sus diversas manifestaciones.

- Su socialización a través del trabajo grupal y la cooperación con otros niños y adultos.

- Formas de expresión creativas a través del lenguaje, de su pensamiento y de su cuerpo, lo cual le permitirá adquirir aprendizajes formales.

- Un acercamiento sensible a los distintos campos del arte y la cultura, expresándose por medio de diversos materiales y técnicas.

Para llevar a cabo los anteriores objetivos, el programa propone un conjunto de bloques, de juegos y actividades que atienden el desarrollo integral del niño. Son los siguientes: Bloque de juegos y actividades de sensibilidad y expresión artística. Este bloque incluye actividades relacionadas con:

- Música
- Artes escénicas
- Artes gráficas plásticas
- Literatura

- Artes visuales

Bloque de juegos y actividades psicomotrices, relacionadas con:

- Estructuración espacial a través de la imagen corporal; sensaciones y percepciones.
- La estructuración del tiempo

Bloque de juegos y actividades de relación con la naturaleza:

- Ecología
- Salud
- Ciencia

Bloque de juegos y actividades matemáticas:

Bloque de juegos de actividades de la lengua relacionadas con:

- Lengua oral
- Lectura
- Escritura

Los bloques han sido diseñados conforme a los siguientes puntos de vista:

- 1.- Los beneficios particulares que aportan desde el punto de vista del niño y su desarrollo.
- 2.- Orientaciones o criterios generales para el docente sobre aspectos que debe cuidar durante los juegos y actividades.
- 3.- Una lista de actividades opcionales para que el docente elija las que mas le convengan, o sirvan de punto de partida para que el mismo proponga otras.

Para la realización de los bloques de actividades, es necesario una organización del espacio y del tiempo, pues el ambiente, lugar y ritmo en que se desarrollen las actividades atenderá en primer lugar a las necesidades del niño. La planeación de dichas actividades se proponen en dos niveles, la planeación general del proyecto y el plan diario, ambos niveles de planeación deben realizarse con participación de niños y docentes o del docente en forma individual.

Los lineamientos para la evaluación son de carácter cualitativo porque está centrada en una descripción e interpretación que permiten captar la singularidad de las situaciones concretas; y es integral porque considera al niño todos los rasgos de su actuación y permite obtener información sobre el desarrollo del programa, atendiendo a los diferentes factores que interactúan en su operatividad.

G. Ubicación del problema en el programa de educación pre-escolar.

El problema que atiende la presente propuesta se encuentra ubicado, dentro del bloque de juegos y actividades de la lengua relacionados con: lengua oral, lectura, escritura. Permitiendo al niño en este bloque experimentar con la lengua oral y escrita, que se sienta libre para hablar tanto ante sí mismo, como con sus compañeros y adultos para que encuentre un vehículo para expresar sus emociones, deseos y necesidades.

Ante este bloque de juegos y actividades el niño tiene la posibilidad de enriquecer su comprensión y dominio progresivo de la lengua oral y escrita para descubrir su función entendiendo a otros como a sí mismo; y experimentar que existen formas de representar gráficamente lo que se quiere y se siente. Asimismo, se le da la oportunidad de encontrarse en

situaciones que le den la oportunidad de escuchar y comprender las lecturas que otros hacen.

Se requiere de gran atención por parte del docente, pues éste tiene que utilizar materiales interesantes y variados con el fin de que las actividades sean de interés para el alumno y de ellas se cuestione y razone. Este problema también está ubicado en el bloque de juegos y actividades de sensibilidad y expresión artística, este bloque permite al niño expresar, inventar, y crear volcando sus impulsos, en la música, en ella manifiesta su sentir y pensar compartiendo con sus compañeros y maestros las experiencias culturales y artísticas como un ser sensible a la belleza, conocimiento y comprensión del mundo.

H. Contexto social e institucional

La educación es juzgada como una actividad fundamental del desarrollo social, sería imposible desligarla del resto de los factores implicados en el proceso sobre todo los económicos, sociales. En todos los humanos aparece el fenómeno de la educación, por medio de ésta la sociedad transmite su cultura de una generación a otra y prepara la formación de las generaciones jóvenes, las condiciones esenciales de su existencia. " El sistema educativo no sólo se concibe como un continuar en el tiempo que incluye a la población en edad escolar, sino como un proceso permanente que incorpora, en cada uno de sus momentos, a la totalidad de la población". (1)

La educación, no sólo se lleva a cabo por medio de los padres y de los maestros, sino también de los adultos que rodean a los niños y adolescentes, pues son las generaciones adultas quienes actúan sobre las generaciones jóvenes y esto sucede no solamente con la familia y la escuela sino también con la iglesia y con todos los medios de transmisión de ideas y de

(1) Olivares Enrique. Reforma Educativa. Ed. Nuestro Tiempo p g. 170

sugestiones: por la palabra, imagen y ejemplo.

Las características físicas y sociales de la comunidad en que se encuentra el Jardín de Niños número 1141 DIF campesina en que se pretende aplicar esta propuesta, está ubicado en la colonia Campesina de esta ciudad, cuenta con cinco grupos, tres de tercer grado y dos de segundo grado, el personal que lo compone es: una directora técnica, una subdirectora, cinco educadoras, un maestro de educación musical y un trabajador manual, cada miembro tiene la responsabilidad de cumplir y de hacer cumplir los deberes y obligaciones que marca la institución.

El Jardín de Niños no fue construido especialmente para ello, pues en el turno vespertino se imparte cursos de mejoramiento a la comunidad, los salones son de diferentes tamaños poco funcionales y no cuenta con biblioteca y ni con salón de educación musical.

El nivel socio-económico de los niños en general es de clase media baja, la mayoría cuenta con una vivienda rentada, la de muy pocos es propia, los hogares no ofrecen muchas oportunidades educativas. Regularmente los padres acuden a informarse sobre sus hijos, pero ellos ignoran los pasos a seguir cuando se le presentan situaciones relacionadas con el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Esta comunidad es una colonia suburbana situada al sur-este de la ciudad, que pertenece al municipio de Chihuahua, y anteriormente Hacienda de los Hernández y Rancho del Alamo. La colonia cuenta con servicio de energía eléctrica, agua potable y drenaje pero poca vigilancia, por lo que existe delincuencia y vandalismo, la atraviesan dos arroyos los cuales también son habitados por integrantes de dicha colonia. Existen centros educativos de nivel pre-escolar, primaria y secundaria, dispensario médico, iglesia y un sistema de comercio variado, no cuenta con infraestructura para el entretenimiento de los habitantes de dicha comunidad.

Por lo anterior expuesto la labor del docente en este tipo de comunidades es de gran importancia pues su responsabilidad es de organizar y ejercer su trabajo con una disposición y entrega en provecho de la humanidad.

IV. ESTRATEGIAS METODOLOGICAS DIDACTICAS

A. Presentación

El primer contacto que tiene el niño recién nacido con el mundo exterior es apreciado por medio de las sensaciones y es la experiencia auditiva, la primera en proporcionarle vivencias del mundo que lo rodea. La musicalidad se adquiere y se desarrolla, desde luego, en la más temprana edad, que es el momento más adecuado para que lo bello y lo agradable, sea lo primero que reciba el niño en su cerebro, que se encuentra abierto al mundo de sensaciones que le rodea. Cuando el niño realiza una actividad artística se abre ante él un mundo nuevo, el mundo de la belleza y la sensibilidad. Es muy posible que en otros momentos haya sido capaz de percibir y sentir la belleza, pero tanto la belleza como el sentimiento de lo bello se hacen más suyos, los percibe y los siente con mucho más claridad y certidumbre cuando es él mismo quien realiza y crea.

Mientras más pequeño sea el niño, es importante hablarle con la voz más suave y clara. Al niño le agrada el hablar rítmico con variedad de sonidos. Estos sonidos pueden ser agudos, graves, fuertes, suaves, largos, cortos, de voces o instrumentos diferentes. El niño en edad pre-escolar se encuentra en la etapa lúdica y de curiosidad. La curiosidad le va a satisfacer su necesidad de adaptación y el juego constituirá una forma de encausar su necesidad de movimiento, que es también una necesidad de adaptación.

La música es para el niño la forma más sencilla de manifestarse, ya que los elementos que la forman serán nuestro material de trabajo: el ritmo, la melodía, la palabra, el cuerpo y los instrumentos; todo esto reunido por medio del movimiento y el juego, que es lo que al niño le agrada. El niño va a convertirse en creador e interprete de la música, en forma activa. Vamos a aprovechar sus energías y sus facultades, para mejorar sus deficiencias, para formar hábitos

de trabajo colectivo con alegría y formar esa vida, deseosa de conocer las bellezas existentes. La iniciación musical es el medio eficaz para fijar y enriquecer el vocabulario, así como para descubrir la belleza de la lengua materna.

B. Evaluación

La educadora es un factor importante y valioso en el desarrollo de las actividades musicales y su cooperación, coordinación y aportación contribuirá a alcanzar el mayor éxito en la educación integral del niño.

Las canciones que se sugieren son sencillas, que se les puede adaptar un acompañamiento fácil, y se tocan en el tiempo preciso de modo que el niño las cante comodamente, iniciando el canto con una pequeña introducción, que sugieran al niño la tonalidad, tiempo y ritmo de la canción.

Cada niño requiere una atención especial, pero al mismo tiempo se organizan las actividades en forma colectiva, ya que si se le da atención especial a un niño, el entusiasmo y el interés se perderá en todos los demás.

" La evaluación educacional es el proceso de delineamiento, obtención y elaboración de información útil para juzgar posibilidades de decisión" (1).

El nivel de madurez en la edad pre-escolar no se mide con un test o prueba, sino por medio de la observación del desenvolvimiento del niño en diferentes aspectos en forma espontánea al realizarse las actividades planeadas o libres.

(1) Clifton Chadwick. " Evaluación educacional ". Antología Evaluación en la práctica docente. U.P.N. pag. 159

Como ya se sabe, la evaluación es solamente una ayuda para la educadora, para favorecer el desarrollo del niño. El objetivo de esta no es aprobar o no al pequeño; puesto que no se va a medir los resultados, sino que se va a evaluar el proceso de desarrollo del niño para reorientar las estrategias que se utilicen.

La evaluación cumple con diferentes funciones en diferentes momentos, y para cada uno de estos se consideran tres momentos en la evaluación que son: diagnóstica, formativa y sumaria.

Evaluación diagnóstica o inicial.- Es la que se realiza antes de iniciar una etapa de aprendizaje con objeto de verificar el nivel de preparación que poseen los alumnos para enfrentarse a las tareas que se esperan sean capaces de realizar.

Evaluación formativa o permanente.- Se realiza durante el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje y se enfoca hacia los procesos y trata de poner de manifiesto los puntos débiles, los errores y las deficiencias, de modo que el maestro pueda corregir, aclarar y resolver los problemas que entorpecen el avance del niño.

Evaluación sumativa o final.- se realiza al término de una etapa de aprendizaje para verificar los resultados alcanzados.

Como se menciona anteriormente los lineamientos para la evaluación son de carácter cualitativo porque esta centrada en una descripción e interpretación que permiten captar la singularidad de las situaciones concretas; y es integral porque considera al niño todos los rasgos de su actuación y permite obtener información sobre el desarrollo del programa, atendiendo a los diferentes factores que interactúan en su operatividad.

Es por ésto que la evaluación es individual y no es comparativa con ningún otro niño y se divide en 3 momentos; inicial, permanente y final. Es conveniente que al llevarla a cabo, no se realicen actividades específicas y aprovechar la observación constante, un juego organizado, clase de educación musical en este caso.

Se sugiere que la inicial se realice a mediados o finales de septiembre, este tipo de evaluación sirve para que la educadora se de cuenta en qué nivel de desarrollo se encuentra el niño al iniciar el ciclo escolar.

La permanente se realiza todos los días durante todo el año. En esta evaluación es muy importante que la educadora observe perfectamente a los niños y que haga las anotaciones convenientes.

Final: Esta evaluación le sirve a la educadora para observar todo el proceso de desarrollo del niño y hacer una comparación con las dos anteriores para darse cuenta qué tanto avanzó el niño en su nivel de desarrollo.

Las actividades musicales, se coordinan de tal forma que, a ninguno de los aspectos se le de mas importancia que a los demás. Se planean tan cuidadosamente, en tiempo y oportunidad, de modo que están equilibradas, logrando los objetivos que previamente se hayan fijado.

En base a lo antes expuesto se proponen las siguientes situaciones de aprendizaje.

1. La estimulación auditiva

- Objetivo.- Propiciar en el niño el interés y el gusto por el sonido.
- Materiales.- Campanita y mascadas

- Actividad: El borreguito perdido (Juego de dirección del sonido).

Se explica a los niños que se ha perdido un borreguito. Hay que encontrarlo y llevarlo al corral. El borreguito lleva colgado al cuello una campanita y su sonido es la única forma de ubicarla. Después de preguntar quienes desean buscarla, se tapan los ojos a los niños que lo hayan perdido. Otro niño personifica al borreguito, que hará sonar continuamente la campanita mientras trata de escapar de sus compañeros.

Se intercambian los papeles. (Ver figura 1)

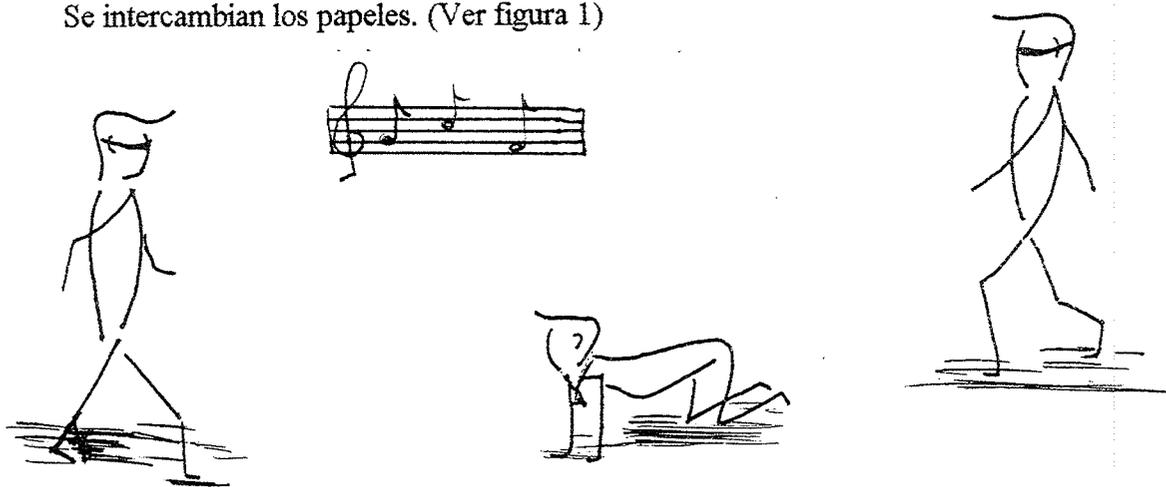


Fig. 1

2. Canto, lenguaje y rítmica.

- Objetivo.- Favorecer en el niño el uso del lenguaje por medio del canto y el ritmo.

- Materiales.- Estampas con ilustraciones cuyos nombres sean de dos sílabas.

- Actividades.- Juego de entonación:

La educadora y niños sentados en el piso, comodamente.

Colocar las estampas en un lugar visible para todos los niños.

Describir las estampas

Cantar las palabras que viene en cada estampa entonadas en Sol- Mi (silla, mesa, gato, etc).

Cada 2 o 3 estampas mostrar una hoja en blanco, que servirá de descanso para respirar y sentir el silencio o ausencia del sonido.

Después se ejecutarán una percusión corporal determinada que los niños la imiten, al cambiar la ilustración cambiar la percusión.

Nota: Percusiones corporales: palmadas, tocarse ritmicamente los hombros, muslos, rodillas. (Ver figura 2)

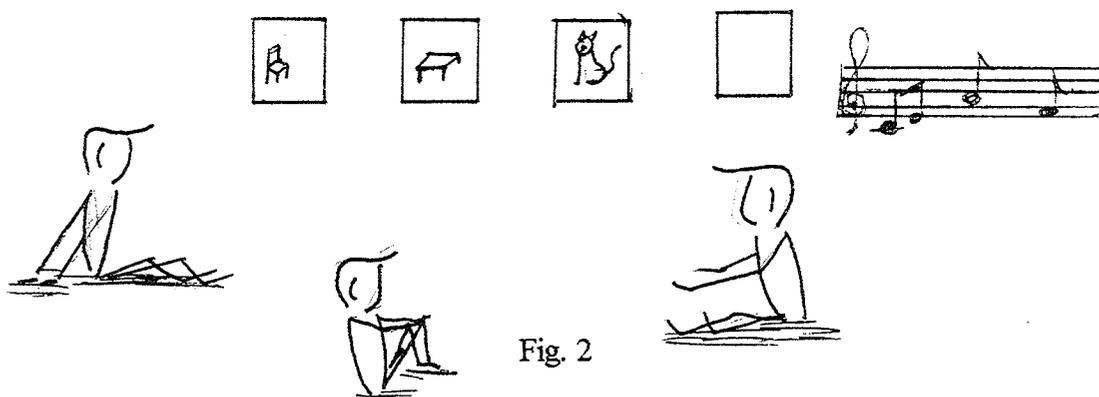


Fig. 2

3. Canto, lenguaje y rítmica.

- Objetivo.- Favorecer en el niño el desarrollo del lenguaje por medio del canto y del ritmo.-

- Materiales.- Cantos, grabadora, cassette.

- Actividades.- Canción didáctica

Aprendamos la canción

Repetir la canción varias veces, hasta asimilarla.

Jugar con la canción: En forma de eco (repetición de frases).

Hacer combinaciones sencillas, cantando la mitad de la canción ejecutandola con palmadas y la otra mitad en los muslos.

Decirla en forma rítmica dividiendo el grupo en 2 equipos. Los niños la dicen y ejecutan con las palmas y las niñas con los muslos y viceversa.(Ver figura 3)

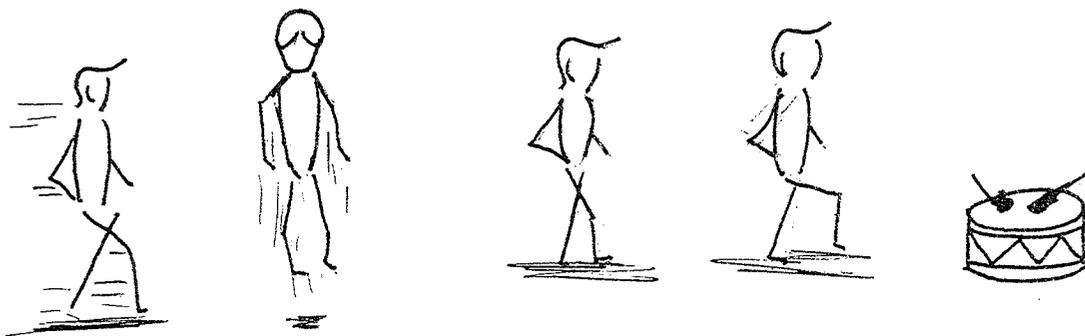


Fig 3

4. Canto, Lenguaje y Rítmica.

-Objetivo.- Propiciar el uso del lenguaje por medio del canto y del ritmo.

- Materiales.- Grabadora, cassette.

- Actividades.- Canciones didácticas.

Jugar con la canción después de haberla aprendido.

Cantarla acompañada de percusiones corporales combinada, poniendo énfasis en la última sílaba de la canción, que se acompañan con una percusión distinta.

za- pa- te- ro re- men- dón (con palmadas)

es- tabo- ta- hay -que -co -ser (muslos)

cla -va -bien -es -te -ta -cón (con pisadas)

Que -a -las -tres -yo -vol -ve -ré (muslos) (palmada)

Se continúa con el juego de entonación con ilustraciones

Después ejecutando los ritmos básicos con claves con la misma canción.(Ver fig. 4)

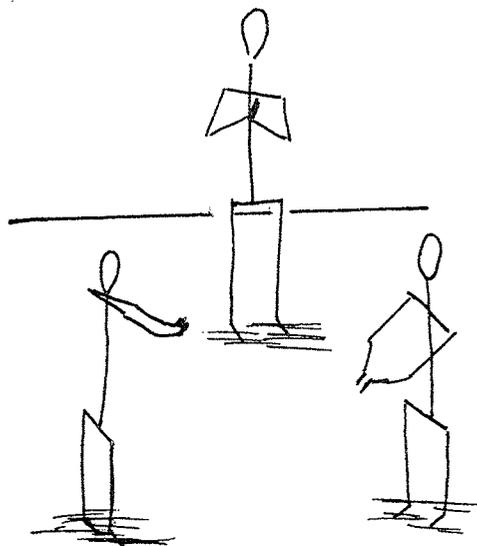


Fig. 4

5. Canto, lenguaje y rítmica.

- Objetivo.- Favorecer en el niño la participación frente al grupo.

-Materiales.- Instrumentos musicales (claves, panderos), - grabadora o piano.

- Actividad.- Educación musical.

Se les canta la canción yo soy una muñequita que abre y cierra los ojitos y también puede bailar.

Una niña canta: yo soy una muñequita que dice papá y mamá

El grupo canta.- Abre y cierra los ojitos y también puede bailar.

Todos lorean y ejecutan el pulso con percusiones corporales mientras la niña baila.

Todos lorean la canción y bailan imitando a la niña.

Utilizan los instrumentos en lugar de la voz.

Se repite lo anterior, dándole oportunidad a otras niñas que deseen hacer el solo.

(Ver figura 5)

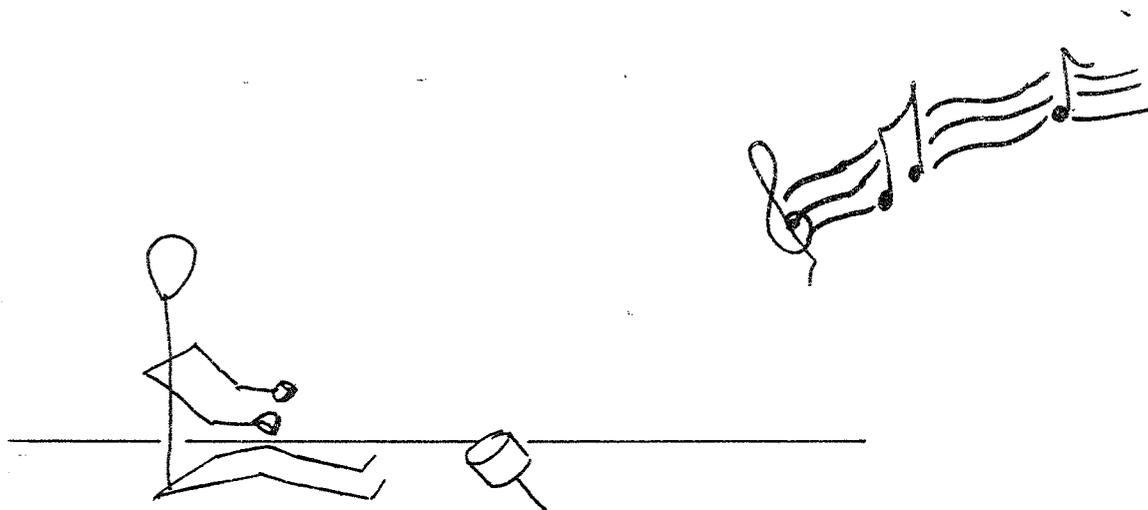


Fig. 5

6. Psicomotricidad.

- Objetivo.- Favorecer en el niño el sentido del ritmo por medio de la palabra y desplazamiento.

- Materiales.- Tambor

- Actividades.- Desplazamiento.

En el salón de música, se les dirá a los niños nos desplazaremos con las palabras, voy, marchó, salto y rápido.

Desplazarnos pronunciando la palabra voy, después marchó y así sucesivamente.

Ejecutar el desplazamiento con palmadas.

Con el tambor ejecutamos las palabras y nos desplazamos según los que nos toca el tambor.

Los niños que gusten ejecutarán las palabras con el tambor y los demás el desplazamiento.

(Ver figura 6)

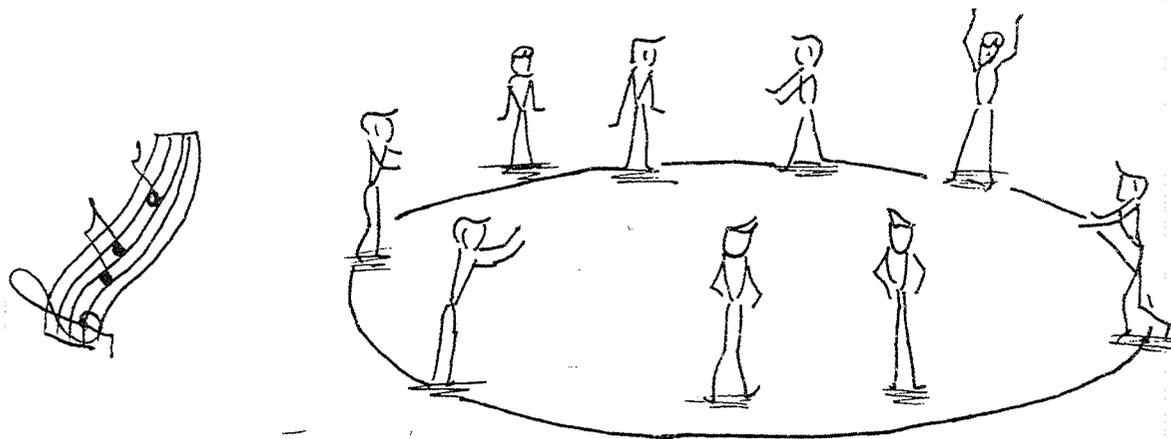


Fig. 6

7. Vamos a tocar los instrumentos.

- Objetivo.- Propiciar en el niño la sensibilidad auditiva.

- Materiales.- Tecomates.(Cáscara de la fruta del mismo nombre)

- Actividades.- Educación musical

Mostrar a los niños los tecomates y explicarles su procedencia.

Tomar los tecomates por los bordes con los dedos y percutir uno con otro.

Cubrir la parte exterior con la palma de la mano y percutirlos uno con otro por el lado hueco.

Percutir con los tecomates el ritmo de una adivinanza.

Dividir el grupo en 2 equipos y combinar los efectos de sonoridad para cada frase.

Acompañar con los tecomates un trozo de música autóctona de nuestro país, utilizando las frases musicales para combinar los efectos de sonoridad y de intensidad (fuerte y suave).

Nota: Todos los niños deberán tomar parte activa y se alternarán los equipos para mantener el interés y evitar la fatiga. (Ver figura 7)

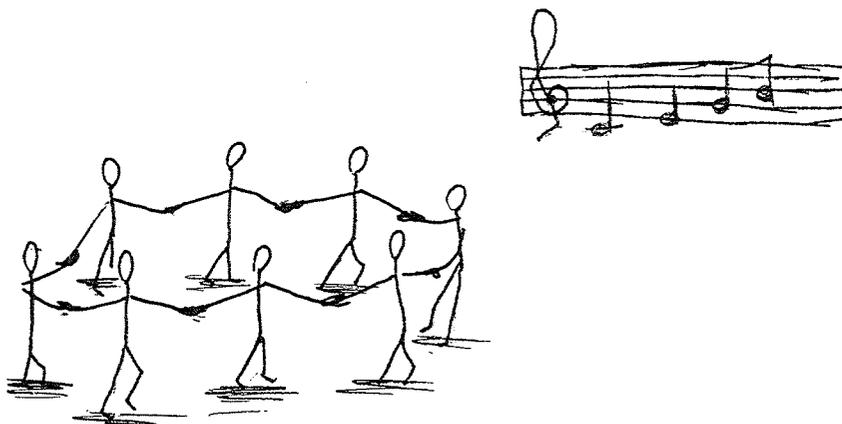


Fig. 7

8. Cantar utilizando las vocales.

- Objetivo.- Favorecer en el niño a través de la música la pronunciación de las vocales.

- Materiales.- Cantos

- Actividades.- Educación musical

Se aprende y se analiza la canción con las vocales.

Se va cantando primero con la A y así sucesivamente.

Nota: Una mosca parada en la pared, en la pared, en la pared. (Ver figura 8)

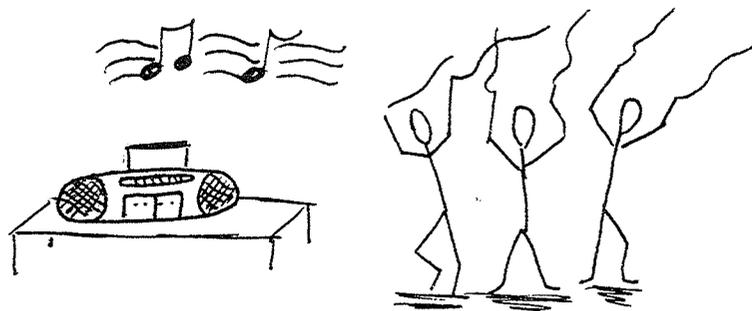


Fig. 8

9. Sensibilidad auditiva.

- Objetivo.- Propiciar en el niño el gusto por el sonido y distinguir lo grave y lo agudo.
- Materiales.- Música apertura 3 (The Lost Opera)
- Actividades.- Bailar con listones de papel, de diferentes colores.

Escuchar la música.

Identificar los sonidos graves y agudo.

Tomar acuerdo de qué movimientos hacer para representar los agudos. (abajo los graves, arriba los agudos). (Ver figura 9)



Fig 9

10.- Pregunta y respuesta

- Objetivo.- Propiciar en el niño la realización de actividades ante sus compañeros.

- Materiales.- Coro y sus manos.

- Actividad.- Canción recreativa

Se les presenta la canción se analiza y se acuerda que mímica se hará.

Se acordó que primero la educadora pregunta y ellos contestan, y después al contrario.

Se da oportunidad que los niños que quieran tomen el lugar de la educadora.

Pregunta: Que tiene ahí

Respuesta: un gusanito

Pregunta: con que lo mantienes

Respuesta: con pan y quesito

Pregunta: con que le das agua

Respuesta: con un botecito

Pregunta: lo mataremos

Respuesta: no pobrecito (Ver figura 10)

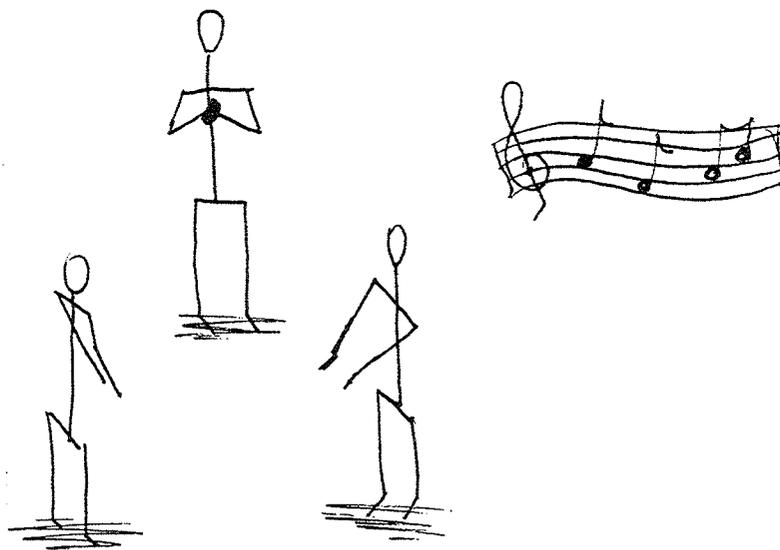


Fig. 10

11. Trabalenguas

-Objetivo.- Favorecer en el niño la pronunciación de palabras de cierta dificultad apoyandose en percusiones con instrumentos.

- Materiales.- claves

- Actividad.- Iniciación a la orquesta infantil

La educadora dice el trabalenguas despacio y frase por frase.

Después se apoya con estampas alusivas a cada frase

Lo dicen los niños hasta sentirse seguros que lo saben.

Lo ejecutamos con las claves a un ritmo de 3/4 (tres por cuatro)

Se intercambia el lugar de la educadora por los niños que gusten ser los conductores.

(Ver figura 11)



Fig. 11

Hay una íntima relación entre el lenguaje y la música; uno es dependiente del otro, no hay lenguaje si no se canta lo que se habla porque se requiere del sonido para ser lenguaje hablado.

BIBLIOGRAFIA

- AIMERICH, Carmen y María. Expresión y Arte en la escuela. Ed. Teide. Barcelona 1971
- ARROYO, De Duran Astrid. Actividades musicales pre-escolares.
Mexico, 1979. Ed Kapelusz Mexicana.
- LABINOWICZ, ED Introducción a Piaget. México, 1982, Fondo
Educativo Interamericano.
- MORENO, Soto Graciela . Psicología del Aprendizaje, México,
1980. Ed Siglo Nuevo.
- OLIVAREZ, Enrique. Reforma Educativa. Ed. Nuestro Tiempo
- PENCHANSKY, De Bosch Lydia. El Jardín de Infantes de Hoy.
Buenos Aires, 1873. Librería del colegio.
- SANUY, Simón Concepción y Monserrat. Expresión Dinámica. Ed. Luis Vives. España
1971.
- S.E.P. Programa de Educación Pre-escolar. México, 1992.
- S.E.P. Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa.
México 1992.
- S.E.P. Artículo Tercero Constitucional y Ley General de Educación. México 1993
- S.E.P. Guía Didáctica para orientar el desarrollo del lenguaje oral y escrito en el nivel pre-
escolar. Chihuahua 1990
- U.P.N. Antología Evaluación de la Práctica Docente. México, 1988.
- U.P.N. Antología Política Educativa, México, 1988.